



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas y tres minutos del día catorce de octubre de dos mil once, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D. José M^a Fernández Bolaños, D^a Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D^a Eloisa Martín Zamora, D. José A. Navio Santos, D. Fernando de Pablos Pons, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D. Juan Luis Pérez Bernal, D. Julio Carpio Torres, D^a M^a José López Aylo, D^a Inmaculada López Merlo, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D^a Ángeles Vargas Pérez, D. Carlos J. Carrasco Carrasco, D. José M^a García Baeza, D. Alejandro González Benjumea, D^a Aila Jiménez Ruiz, D^a Desamparados Fernández Ternero, D^a M^a Dolores Estrada de Oya y D^a Francisca Cabrera Escribano. Excusa su asistencia: D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D^a Rosario Fernández Fernández, D. Alfonso Guiraúm Pérez, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. José A. Prado Bassas y D. José A. Odriozola Gordón

PUNTO ÚNICO: DESIGNACIÓN DE VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURA Y VICEDECANO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 31 DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Toma la palabra la Sra. Decana e informa a los asistentes que se va a tratar como único punto del orden del día, el nombramiento de Vicedecano de Infraestructura y Vicedecano de Innovación y Calidad. Lee lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Estatuto de la Universidad de Sevilla pasando a informar que se ha producido el cese de la Prof. M. Ángeles Rodríguez con motivo de su jubilación y la renuncia del Prof. Domingo González por motivos personales.

Quiere mostrar el agradecimiento a los Vicedecanos salientes por el trabajo realizado, haciendo a continuación una semblanza de las actividades desarrolladas por cada uno de ellos a lo largo de los años dedicados al gobierno de la Facultad.



FACULTAD DE QUÍMICA

La Prof. Álvarez empezó como Secretaria en 1991, pasando en 1997 al Vicedecanato de Ordenación Académica. A continuación ocupó el Vicedecanato de Planes de estudios en 1999 para finalizar como Decana de la Facultad en el año 2001. Es de destacar el impulso que dio a la elaboración de los planes de estudios, a la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior y a la difusión de los estudios de Química entre los alumnos de los centros de bachillerato. Repite el agradecimiento propio y de la Facultad, a la vez que le desea lo mejor en esta nueva etapa.

En lo que se refiere al Prof. González Arjona se incorpora al equipo de gobierno de la Facultad en el año 2006 como Vicedecano de Innovación. En 2009 pasa a ocupar el cargo de Vicedecano de Infraestructura y durante este periodo se ha producido la renovación de espacios, la remodelación del Aula magna, reforma de aseos, toma de medidas para la sostenibilidad del edificio, actualización del portal Web de la Facultad, etc. Como se ha hecho anteriormente, la Sra. Decana agradece la labor y dedicación del Prof. González Arjona en nombre propio y de la Junta de Facultad.

A continuación anuncia a la Junta de Facultad que el nuevo Vicedecano de Infraestructura será D. Javier Moreno Domínguez, Coordinador de Servicios de la Facultad, que es una persona que conoce perfectamente el edificio, sus instalaciones y necesidades.

El nuevo Vicedecano de Innovación y Calidad será el Prof. Juan Luis Pérez Bernal, Profesor Colaborador del Departamento de Química Analítica. El Prof. Pérez Bernal es un profesor joven con muchas y nuevas ideas sobre la innovación.

La Sra. Decana cede la palabra a los asistentes y el Prof. Vázquez Cabello felicita a la Sra. Decana por los nombramientos, destacando el hecho de que un miembro del PAS sea el nuevo Vicedecano de Infraestructura.

Termina la sesión la Sra. Decana anunciando que se cursará la consiguiente propuesta al Sr. Rector.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y quince minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA